

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

18712 *Resolución de 31 de julio de 2026, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Icod de los Vinos, al notario con residencia en dicha localidad, don Javier Pichel Pichel.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Icod de los Vinos, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Icod de los Vinos, Colegio Notarial de las Islas Canarias, a don Javier Pichel Pichel, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 31 de julio de 2026.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.